

Reglamento Tasa Cero Credomatic – Rosabal

Este reglamento delimita, aclara y establece las condiciones y términos para realizar compras con Tasa Cero de BAC Credomatic por parte AM Rosabal S.A., a nombre de sus tiendas por departamentos denominadas “Tienda Rosabal”, con el propósito de brindar opciones de financiamiento flexibles a nuestros clientes.

Condiciones Generales

- El financiamiento de tasa cero de BAC Credomatic, estará en vigor desde el 10 de octubre de 2025 en las Tienda Rosabal, sujeta a la disponibilidad de inventario y las condiciones comerciales vigentes.
- La tasa cero se aplicará de la siguiente manera:
Plazo 3 meses en Rosabal
Plazo 3 meses en AnnClariss
Plazo 3 meses R Home y 6 meses exclusivo para la línea de muebles.
- La tasa cero se podrá aplicar en todas las categorías en donde las compras sean de **un valor igual o superior a los €50.000**, disponibles únicamente en sus precios regulares, excluyendo los precios de promoción.
- La tasa cero será válida para compras realizadas en la página web o por medio del WhatsApp (506 84654554)
- No todos los productos o servicios de AM ROSABAL S.A. aplican a plazos sin interés, sino solamente los que se indiquen en el presente reglamento con las condiciones y requisitos indicados, predefinidos por el área comercial a discreción de AM ROSABAL S.A.
- **No aplica para el sistema de apartados ni créditos. Únicamente en compras de contado.**
- NO APLICA en conjunto con otras promociones establecidas por AM ROSABAL S.A.
- Para aplicar la Tasa Cero de BAC Credomatic en tienda física, deberá estar presente el titular de la tarjeta.

Procedimiento de Aplicación:

- Los clientes interesados en aprovechar el financiamiento de Tasa Cero de BAC Credomatic deberán visitar una de nuestras tiendas físicas, compras por nuestra página web o WhatsApp.
- Los clientes deberán seleccionar los productos autorizados por AM ROSABAL S.A.
- Los clientes deberán solicitar la aplicación de la Tasa Cero de BAC Credomatic al momento de realizar la compra, ya que no es posible hacer el refinanciamiento del pago una vez haya realizado la transacción.
- La tasa cero se aplicará al pagar con tarjetas de crédito válidas. Se requerirá la presentación de la tarjeta de crédito correspondiente al momento de la compra, en caso de que la compra se realice en tienda física.
- Una vez aprobada la solicitud de financiamiento, los clientes podrán proceder con la compra de los productos seleccionados bajo los términos y condiciones aquí descritos.
- AM ROSABAL S.A. se reserva el derecho de modificar o cancelar la Tasa Cero de BAC Credomatic en cualquier momento sin previo aviso.

Consultas:

Cualquier duda sobre los alcances e interpretación del presente reglamento podrá evacuarse a través del número telefónico 4055-4500 de AM Rosabal S.A., o al correo servicioalcliente@rosabal.com , sin que la respuesta implique en ninguna circunstancia una modificación total o parcial de este reglamento, o una dispensa de su cumplimiento. Reglamento publicado en www.tiendarosabal.com .